



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00307368- -UNC-ME#FCC

---

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para la LICITACIÓN PÚBLICA: "REPARACION DE CUBIERTA PLANA EDIFICIO ROCA - SECTOR HALL CENTRAL, SALA DE CONSEJO, BAÑO DISCAPACITADOS AREA CONTABLE, AULA 1 EDIFICIO HISTORICO", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme a la Ley de Obras Públicas 13064, Ordenanza HCS 10/2012 y Resolución SGI 8/2024;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA para la: "REPARACION DE CUBIERTA PLANA EDIFICIO ROCA - SECTOR HALL CENTRAL, SALA DE CONSEJO, BAÑO DISCAPACITADOS AREA CONTABLE, AULA 1 EDIFICIO HISTORICO", con un Presupuesto Oficial estimado en la suma de PESOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHO CON 74/100 (\$ 25.472.108,74) equivalentes a 26,80 Módulos de Obra Pública.

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente contratación será solventado con el monto reservado mediante NUP 52/54 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2024-00114755-UNC-DP#SGI obrante en orden #24 del EX-2023-00307368- -UNC-ME#FCC.

ARTÍCULO 3º: La comisión de preadjudicación estará compuesta por: Arq. Mario Ubino, Arq. Daniel Madrid, Arq. Susana Almirón, Cr. Ricardo More; Arq. Paula Herrera, y Sr. Emiliano Pereyra.

ARTÍCULO 4º: Autorizar al Área Económica Financiera a la venta de pliegos en \$ 25.472,00.

ARTÍCULO 5º: Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.

